

HECHO ESENCIAL
ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N°615

Santiago, 25 de junio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"), debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad **Alfa Transmisora de Energía S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), inscrita en el Registro de Entidades Informantes de vuestra Comisión bajo el N°615, sus negocios y sus valores, lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad colocó en el mercado local bonos al portador desmaterializados de la Serie A, con cargo a la línea de bonos a 30 años inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 1163 (en adelante, los "Bonos Serie A").

La colocación de los Bonos Serie A se realizó por un monto total de UF 3.300.000 (tres millones trescientas mil Unidades de Fomento), a una tasa de colocación de UF más 5,10%, con una tasa anual de carátula de 3,80%, y con vencimiento al 27 de septiembre de 2051.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie A se destinarán al pago y/o refinanciamiento de pasivos de la Sociedad y a otros fines corporativos de la Sociedad, en los términos señalados en los documentos de esta emisión.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alan Heinen Alves Da Silva
Gerente General
Alfa Transmisora de Energía S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Banco de Chile, en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos